

**MURALES DE BERISSO: LA CIUDAD COMO ESPACIO DE ARTE.
AVATARES DE UNA COLECCIÓN PÚBLICA CONTEMPORÁNEA**

*María Gabriela Hernández Céliz**

La ciudad de Berisso, a pesar de tener una población plena de inquietudes artísticas, no cuenta en la actualidad con una institución que tenga como finalidad el resguardo de su patrimonio artístico así como la coordinación de la investigación y difusión del mismo. No podemos obviar que influye en esto el hecho de la cercanía geográfica con la ciudad de La Plata (capital de la Provincia de Buenos Aires) así como con la Capital Federal, ambas con amplitud de ofertas culturales.

No obstante, se suple esta carencia con la existencia de la Casa de la Cultura, dependiente de la Municipalidad, así como con las actividades desarrolladas en la Escuela de Artes de Berisso y en las sedes de las distintas Asociaciones de Entidades Extranjeras.

La creación de un Museo del Inmigrante es el sueño/proyecto de innumerables vecinos de la zona, que ya cuenta con una sede asignada aunque en proceso de refacción. Sí, en cambio, la ciudad cuenta con un Museo de Ornitología que comparte el espacio físico con la Casa de la Cultura.

A pesar de no existir un museo que actúe de reservorio patrimonial en cuanto a las artes visuales, sí existe un amplio patrimonio artístico, tanto en lo que a arquitectura se refiere como a la manifestación estética en la que se centra esta investigación: los **murales**.

Sin duda la elección de este objeto de estudio amerita una justificación mayor. A este respecto debemos aclarar que la producción de dichos murales surge de la inquietud de un ex-Director de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Berisso, de apellido Román, en el año 1996 y con continuidad hasta 2002. El mecanismo de realización de gran parte de los murales que hoy pueden apreciarse en la ciudad se basó en la conformación de grupos que, basándose en la solicitud de instituciones o de particulares, trabajaban sobre las superficies murales cedidas a ese fin. Los temas podían ser libre elección de los artistas o sugeridos por los solicitantes. Los materiales elegidos han sido en general esmaltes sintéticos y en los últimos tiempos se comenzó a utilizar la técnica del esgrafiado y la incorporación de otros materiales (piedras, mayólica, etc.), que en un principio proveía el municipio y posteriormente, atento a la situación económica, los propios interesados. Para la realización de sus obras los artistas trabajaban contratados por el municipio mediante “planes trabajar” u otros subsidios.

Si bien la información acerca del interés por este conjunto patrimonial se encuentra dispersa, del mismo análisis de las obras surge el propósito por parte de las autoridades de dar cabida a este tipo de manifestaciones. Sobre la Avenida Montevideo -la calle principal- a la altura de la calle 9 se encuentra el mural “Al tango”, que podría ser considerado el manifiesto de esta propuesta ya que en él se especifica que es el primero de una serie encarada por y para la ciudad de Berisso, fechado en junio de 1996.

Asimismo el Decreto Municipal N ° 410/01 firmado por el Intendente y en el que se declara patrimonio Cultural a los murales de la ciudad, promulga la Ordenanza N°2436 de agosto de 2001 en la que se expresa: “En Berisso, la decisión del Estado Municipal de promover estas manifestaciones culturales [los murales], supone una fuerte convicción de llevar las expresiones artísticas al alcance de toda la ciudadanía...”; y en su Artículo 3° dice “Los murales incluidos en la Declaración de Patrimonio Cultural de la Ciudad serán protegidos ante eventuales deterioros producidos por la acción climática o daños intencionales, disponiéndose la ejecución de preservación y/o restauración bajo la supervisión de la Dirección de Cultura.”

Según información brindada por personal de la Dirección de Cultura, se han contabilizado hasta el momento ochenta y ocho murales, lo que nos lleva a reflexionar que el número de obras en relación con la superficie habitada del municipio es, a primera vista, elevado.

Es de destacar que esta iniciativa, que puede calificarse de original, ha transformado el espacio público de la ciudad de una forma que encuentra escasos antecedentes. En Argentina podemos mencionar la experiencia de la ciudad de Resistencia (Chaco) con respecto al emplazamiento de esculturas surgidas de las Bienales nacionales e internacionales que en ella se han llevado a cabo desde 1989 (y como antecedente debemos mencionar el Muralismo Mexicano de principios del siglo XX).

Esta transformación es palpable con solo recorrer la calle principal de la ciudad de Berisso, la Avenida Montevideo, aunque un recorrido azaroso por sendas laterales nos permitirá sorprendernos de igual manera con la aparición de estas imágenes, así como el interior de escuelas, jardines de infantes o instituciones ligadas a las distintas colectividades de inmigrantes. Si bien los primeros murales realizados ya dejan ver el paso del tiempo, al observar el estado en el que se encuentran algunas paredes cercanas podemos deducir que la comunidad ha incorporado las obras como propias y las respeta como manifestaciones artísticas.

Como anteriormente se ha mencionado los murales ascienden, según los registros municipales, a ochenta y ocho y la información suministrada acerca de ellos por la Dirección de Cultura incluye sólo el nombre que se les ha asignado a cada uno y su localización, no existiendo una catalogación sistemática de los mismos ni un análisis del conjunto.

La propuesta de este trabajo es la de poner en valor esta colección de murales, a partir de su catalogación y reflexión acerca de los temas y técnicas abordados, así como el impacto ambiental de los mismos.

Sabemos que en los últimos años del siglo XX en todo el mundo cobró superlativa importancia la recuperación de la memoria local a través del patrimonio, así como también se reconoció el impacto del turismo cultural en la economía de regiones por un tiempo olvidadas. El caso de pequeños pueblos españoles de montaña que coordinan fuerzas en la tarea de crear circuitos en los que el visitante pueda conocer formas de vidas tradicionales o antiguos molinos harineros, es un ejemplo digno de imitación.

Entonces, una aplicación positiva del resultado de esta investigación, podría ser la creación de recorridos turísticos tendientes al conocimiento de este patrimonio cultural de la Provincia de Buenos Aires, especialmente teniendo en cuenta que la ciudad de Berisso convoca visitantes en contados casos, como por ejemplo en la Fiesta Provincial del Inmigrante.

En este contexto la cercanía con la ciudad de La Plata podría considerarse un factor positivo ya que tiene una tradición turística, siendo puntos de interés el zoológico y el Museo de Ciencias Naturales, ambos situados en el Paseo del Bosque, a escasos 15 minutos del centro de Berisso.

La presente investigación se propuso realizar una catalogación de los diversos murales, partiendo de una definición del concepto de “Arte en espacio público” de diversos autores. Posteriormente, y tomando como referencia el listado suministrado por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Berisso, se sumaron a dicho listado datos como: autores, año de realización, materiales, estado y descripción. A partir de estos datos se produjo un análisis de conjunto para luego generar una propuesta de aprovechamiento turístico de este patrimonio provincial.

Lo que se presenta en estas jornadas es una reseña del trabajo, los resultados, análisis y reflexión sobre el alcance y situación actual de este conjunto patrimonial.

Hacia una definición de Arte en Espacios Públicos

De un texto perteneciente a Cesar Floriano¹ podemos colegir que a partir de la década del sesenta, con la revisión del concepto de cultura urbana y la crisis presentada por el arte, se retoma a la ciudad como soporte artístico, el autor dice que: “Toda una generación de creadores busca, por medio de sus intervenciones el reencuentro del arte con la ciudad” generándose lo que se conoce en la actualidad como “Arte Público”.

Peter Dahlgren² al hablar de lo público manifiesta la existencia de esferas públicas alternativas (plebeyas, populares, informales), “si bien el establecimiento de espacios públicos abiertos a la oposición resulta impensable cuando la represión del Estado es total y sistemática (...) se manifiesta suficientemente poroso para dejar funcionar un espacio público en el que actúe la oposición”. Entonces el espacio público sería un “espacio de participación política”.

Felix Duque³, para definir Arte Público, parte del concepto de “lo público” como lo que se encuentra a libre disposición de todos por hallarse en un lugar abierto. “El público” sería el sujeto de “lo público”. Lo público no estaría entonces determinado por la situación espacial sino por el uso que de ese espacio se haga.

Murales de la ciudad de Berisso

Al encarar esta catalogación, es necesario aclarar que los murales que fueron analizados son sólo los que surgen de la iniciativa municipal, ya que también pueden encontrarse en la ciudad algunos realizados espontáneamente por los dueños de los inmuebles, otros de estética callejera e incluso algunos pertenecientes a la campaña ecológica de Osvaldo Mércuri.

Los datos que se consideraron de interés para esta catalogación son los que a continuación se detallan: nombre de la obra, localización geográfica, autores, materiales utilizados, a los que se agregó un breve análisis temático y de estilo así como de estado de conservación.

Los murales fueron numerados y clasificados, en primera instancia, según fue hecho por la Dirección de Cultura del municipio. Las categorías utilizadas en este caso fueron: Refugios, Escuelas, Jardines, Centros Complementarios, Guarderías, Premios, Homenajes, Instituciones y Callejeros, proponiéndose otras luego del análisis de los mismos.

Atento a una limitación de orden temporal, sólo se analizaron obras que se encontraban sobre la vía pública o que eran visibles sin ingresar a los edificios, dándose cuenta de las restantes en cuanto a su ubicación geográfica.

Análisis de casos

Teniendo en cuenta, en esta presentación de los resultados, las limitaciones en cuanto a la extensión de los escritos, no se incluye el fichaje realizado, salvo a modo de ejemplo. La ficha comienza con el número asignado por la Dirección de Cultura, seguido del nombre atribuido, datos generales y una descripción del mural.

Ejemplo de Ficha:

JARDINES.

28. Dos mundos.

Ubicación: Jardín N° 905. Barrio Banco Provincia. (Montevideo y 32).

Borrador y Dirección: Cristian Del Vitto.

Realización: Cristina Natale, Karina Ankudowicz, Agata Wac y Carlos Lucero.

¹ Floriano, C., R., “El jardín como escenario del arte público”, en AAVV, *Actas de Arte Público*, Huesca, 1999, pág.43.

² Dahlgren, P., “El espacio público y los medios”. En comp. Veyrat, I. y Dayan, D., *Espacios públicos en imágenes*, pág. 260. (faltan ciudad año)

³ Duque, F., “El arte (público) y el espacio (político)”, en AAVV, op. cit.

Materiales: Esmaltes sintéticos.
Estado: Muy bueno.

Descripción:

Esta obra (Fig. 1) abarca tanto el frente del jardín como la pared perimetral que rodea el patio de juegos. La iconografía de ambos espacios es distinta, si bien el grupo de trabajo ha sido el mismo.

En el frente, los artistas se han valido de la estructura del edificio que presenta un techo a dos aguas, generándose un espacio pentagonal con el portón de entrada en medio y una ventana circular sobre él. Estos elementos se integran en el mural simulando ser parte de un cohete espacial en el que entran y salen tanto personajes de cuentos clásicos infantiles como supuestos seres extraterrestres (los dos mundos que dan nombre al mural). El extremo izquierdo de la pared, en el que se encuentra el nombre del jardín, se ha dejado en blanco casi en su totalidad y la nave espacial ha sido bautizada “Cohete espacial 905”.

El cerco que rodea el patio de juegos está ilustrado con una sucesión de animales en estilo correspondiente a cuentos infantiles. Siguiendo una lectura de izquierda a derecha del espectador, la primera escena corresponde a la película “Los aristogatos”, que, si bien se encuentra en buen estado, ha sido escrito con aerosol.

Las escenas restantes se desarrollan en un contexto lacustre en el que encontramos insectos humanizados,



Fig. 1 Jardín N°905 – Mural “Dos Mundos”. Esmaltes sintéticos

duendes, pájaros, serpientes (algunas con sombrero y piel multicolor), pelícanos (uno con un cartel en su “mano” que dice “Cultura”). Una lombriz y un espantapájaros sostienen un cartel del “Jardín de Infantes N° 905”, y a su lado un ganso con sombrero y dos felinos que se asoman por detrás del follaje.

Reflexiones

Como anteriormente dijimos, para la clasificación que utilizamos en el punto anterior nos guiamos por la proporcionada por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Berisso. Luego de la investigación hemos debido rectificar ciertos datos como las direcciones, en otros casos los datos son escasos e incluso hemos encontrado que ciertos murales que figuran en la lista ya se han perdido, en su mayor parte bajo proclamas políticas.

Es por eso que la realización de esta investigación produjo la sensación de estar trabajando contrarreloj porque en cualquier momento nuestro objeto de estudio podía desaparecer.

Parecerá obvio que murales que se encuentran en la vía pública sufran deterioros pero también es responsabilidad tanto del municipio como del gobierno provincial salvaguardar su patrimonio artístico. De hecho, luego de terminar este trabajo se ha podido constatar que cuatro de los murales catalogados, en lugar de ser restaurados han sido cubiertos por una capa de pintura blanca sobre la que se lee “Por un Berisso más limpio”. A lo que podría agregarse “pero con menos memoria”.

Si tenemos en cuenta que en el primer mural que se realizó en junio de 1996 –“Historia del tango”- se expresa la voluntad municipal de llevar a cabo esta tarea, inferimos la voluntad de este aporte patrimonial que debiera ser también el de su preservación.

Entonces, como un pequeño aporte, acercamos esta catalogación que quizá ayude a que murales que hoy podemos observar se guarden en la memoria de los ciudadanos aún siguiendo la suerte de los ya perdidos.

Una forma de contribuir a esta tarea es reflexionando sobre las obras, es por eso que proponemos nuevas formas de clasificación, que les den un plus de interés más allá de otorgarle un ascético número de inventario.

El primer criterio que aplicamos es el que tiene en cuenta los materiales utilizados para su realización, criterio útil para quien se interese por alguno de ellos en particular. A este respecto y sólo tomando en cuenta los 59 murales analizados hasta la fecha, podemos dar las siguientes cifras (sumando a estas cifras tres que no han sido encontrados y cuatro que han desaparecido):

-Murales realizados con esmaltes sintéticos: 53

-Murales realizados mediante esgrafiado y otros materiales: 6. Total: 59.

De estos datos podemos concluir que en su mayoría han sido trabajados con esmaltes sintéticos.

El segundo criterio analiza su calidad de Figurativos, Abstractos o con ambas características:

-Murales Abstractos: 2.

-Murales Figurativos: 47.

-Murales Mixtos: 10. Total: 59.

Concluimos por tanto que la proporción de murales figurativos es mayor que el resto.

El tercer criterio refiere al estado de conservación de las obras y, aunque subjetivo, se le puede dar las siguientes características: calificados de Malo a Excelente se entenderá que su estado es Malo cuando la imagen no pueda distinguirse con claridad; Regular cuando presente un deterioro importante (por ejemplo descascaramientos o pintadas); Bueno, con zonas descascaradas o escritas pero que no afecten al sentido de la obra; Muy Bueno cuando presente escasos defectos; Excelente, en óptimas condiciones. También se ha calificado a algunos con puntos intermedios, por ejemplo de Regular a Bueno lo que daría un total de nueve calificaciones.

Este criterio es útil si se pretendiera encarar tareas de preservación o recuperación patrimonial.

Cantidad de murales según su estado de conservación:

- Malo: 2.
- De Malo a Regular: 6.
- Regular: 6
- De Regular a Bueno: 9
- Bueno: 13.
- De Bueno a Muy Bueno: 2.
- Muy Bueno: 10.
- De Muy Bueno a Excelente: 3.
- Excelente: 8. Total: 59.

Si sumamos los murales en estado crítico (*malo hasta de regular a bueno*) y los comparamos con la suma de los restantes, podemos ver que los números son casi equivalentes con predominio de las obras que se encuentran en condiciones aceptables: 21 frente a 26.

Podrían agregarse otros criterios de clasificación pero los datos surgidos de los mismos serían parciales o ambiguos: uno podría ser la fecha de realización, aunque muy pocos murales han sido fechados (aproximadamente un 25% de los estudiados). Otro podría ser su realización en propiedades privadas, públicas o abandonadas, aunque muchas veces resulta incierto el carácter del emplazamiento, aunque sí ha podido observarse el muy buen estado general de las obras realizadas en muros pertenecientes a escuelas. También podría considerarse el interés artístico, aunque en este caso ese juicio sería altamente subjetivo.

De todas maneras a continuación propondremos algunos recorridos para quienes quieran



Fig. 2 Calles 164 y 12 – Mural “De qué lado estás”. Téc. Esgrafiado

acercarse a la ciudad; las sugerencias se basan en criterios personales. Los números que identifican a las obras pertenecen al listado realizado por el municipio.

Si consideramos el interés y estado de conservación de forma que se logre un panorama general, se sugiere:



Fig. 3 Jardín N°908 – Mural “El Castillo”. Esmaltes sintéticos

1) ingresando por Avenida del Petróleo continuar por la Avenida 7 -Génova- hasta calle 164 (Estación de Bomberos con los murales 48 y 58). Siguiendo por 164 –un tanto sinuosa- en calle 12 encontramos un mural (Fig. 2) esgrafiado (69) y en calle 19 un mural de esmaltes (71). En la siguiente calle que permita doblar a la izquierda seguir hasta la Avenida Montevideo y volver hacia el centro. Sobre la Avenida son de especial interés el mural esgrafiado de calle 18 (49) y los murales del Centro Cívico (42, 52, 63, 83, 41).

2) Ingresando por Avenida del Petróleo seguir derecho por calle 4 -Génova- hasta 163; allí podrán observarse alguna consigna de campaña (el mural 77 se encuentra debajo), una cuadra después un mural-homenaje (47). Doblando hacia la derecha en la Av. Montevideo; a la altura de 7 otro mural homenaje (51) y luego los ya mencionados del Centro Cívico. Si se quiere seguir derecho por la Avenida, a la altura de calle 23 se encuentra un interesante mural esgrafiado (31).

A quienes se interesen por la pintura figurativa, se sugieren los siguientes murales: el 71 ubicado en 164 y 19; el 43 de 166 y 18; Dos mundos (28), de Av. Montevideo y 32 y a una

cuadra el 66. Siguiendo ese camino y doblando hacia La Plata por calle 30 encontramos el mural 75, en un barrio humilde pero no peligroso.

A los que gustan del arte y del campo puede aconsejarse seguir por Montevideo hasta que se convierta en la Ruta Provincial 15. En su camino hasta la rotonda de La Balandra (fin de la ruta) encontrarán seis refugios y una escuela (Fig.3) en la que se han realizado murales, aunque no todos estén bien conservados.

Es de esperar que la difusión de esta investigación incentive tanto al conocimiento del patrimonio local como a su preservación, por parte de los ciudadanos y de los organismos responsables.

Para otro momento queda el análisis o búsqueda de los veintidós murales que no han podido ser estudiados en esta ocasión, merced a la carencia del tiempo necesario, los que seguramente aportarán nuevos datos para la reflexión y posiblemente modificarán conclusiones actuales.

*Facultad de Bellas Artes, UNLP